

Guayaquil, Abril 3 del 2.000

Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía Rilesa S.A.
Ciudad.-

Anexo al presente remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 1.999.

El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre de 1.999, de la empresa Rilesa S.A., presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


DR. CARLOS CAAMAÑO CASCANTE
COMISARIO DE RILESA S.A.



4 ABR 2000